ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPALACE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy lunes 30 de abril, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INMOPALACE S.A.: Arq. Palacios Cevallos Justo Fernando, por sus propios derechos, y como propietario del 50% de acciones; y Ab. Martinetty Iturralde Betty Jacqueline por sus propios derechos y como titular del 50% de acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el gerente general de la compañía Josue Pablo Palacios Martinetty y, actúa como secretaria, la Economista Mercedes Mosquera Ochoa.

El gerente general dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el cierto por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Revision y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Cumpliendo el orden del día, y siendo las 17H00, el presidente da por terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Ab. Betty Jacqueline Martinetty Iturralde
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Arq. Justo Fernando Palacios Cevallos
MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Ec. Mercedes Mosquera
SECRETARIA